

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO ACADÉMICO
09 de abril de 2018

MIEMBROS ASISTENTES

Ing. Emilio Armando Zapata	Rector
Ing. Arcesio Castro Agudelo	Vicerrector Académico
Ing. Ricardo Chois Antequera	Decano de la Facultad de Ingenierías
Adm. Hussein Jaafar Orfale	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Lic. Salomón Consuegra Pacheco	Decano de la Facultad de Ciencias, Artes, Humanidades y Educación.
Ing. Malena castro Caro	Representante de los Docentes
Est. Ray Rebollo	Representante de los Estudiantes

En calidad de Secretario Ad-Hoc del consejo académico, actuó el Administrador Hussein Jaafar Orfale, quien después de haber sido sometido a votación por parte de los consejeros.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación de la agenda del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Propositiones y Varios

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO ACADÉMICO

09 de abril de 2018

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Decano de Ciencias Económicas y Administrativas, Adm. Hussein Jaafar Orfale fungió como Secretario del Consejo, da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSA, a los Nueve (09) días del mes de abril de 2018, confirma la existencia de quorum, con la presencia de Siete (07) miembros, presidiendo el Ingeniero Emilio Armando Zapata.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA

El Decano de Ciencias Económicas y Administrativas, Adm. Hussein Jaafar Orfale, fungió como Secretario del Consejo somete a consideración la agenda del día la cual fue aprobada por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Decano de Ciencias Económicas y Administrativas, Adm. Hussein Jaafar Orfale, fungió como Secretario del Consejo, somete a consideración de los miembros del consejo el acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto se presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- **Fernelis Fernando Castro López** identificado con documento de identidad No. 1.140.825.307, estudiante del Programa Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Congelamiento de Saldo a favor de Créditos y expedir volante de créditos adicionales, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual no fue aprobada.

ES *X*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO ACADÉMICO

09 de abril de 2018

- **Judy Jannine Vega Atehortua**, identificada con documento de identidad No. 1.140.893.078, estudiante del Programa Tecnólogo en Gestión de Sistemas Electromecánicos. solicitó "Congelamiento de Matricula Académica y Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo quienes deciden aprobar solamente el Retiro de Modulo.
- **Fernando Andrés Conde Martínez**, identificado con documento de identidad No. 1.042.437.527, estudiante del Programa Técnico Profesional en operación de comercio Exterior, solicitó "Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual no fue aprobada.
- **Alex David Chamorri Suarez**, identificado con documento de identidad No. 1.143.444.417, estudiante del Programa Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual no fue aprobada.
- **Luis Fernando Rodríguez Zola**, identificado con documento de identidad No. 1.045.735.068, estudiante del Programa Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Aplicar Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual no fue aprobada.
- **Julieth Paola Navarro Tapias**, identificada con documento de identidad No. 1.042.346.690, estudiante del Programa Técnico Operación de Procesos Industriales, solicitó "Retiro de Modulo, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual fue aprobada.
- **Roiner Gonzalo Rodríguez Benítez**, identificado con documento de identidad No. 1.045.735.068, estudiante del Programa Técnico Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas Industriales y Comerciales, solicitó



REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO ACADÉMICO

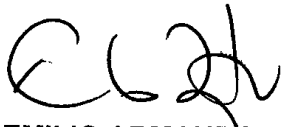
09 de abril de 2018

"Autorización Curso dirigido, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual fue aprobada.

- **JUAN CARLOS ESCORCIA GOELKEL**, identificado con documento de identidad No. 72.172.745, estudiante del Programa Técnico en Operación de Procesos Empresariales, solicitó "Congelamiento Matricula Académica de Prácticas Profesionales, se somete a consideración de los miembros del consejo la cual no fue aprobada.
- **José Luis Gil Padilla**, identificado con documento de identidad No. 1.002.026.271, estudiante del Programa Técnico Mantenimiento Electromecánico, solicitó "Congelamiento Matricula Académica, se somete a consideración de los miembros del consejo, la cual no fue aprobada.

Agotada la agenda los miembros del Consejo Académico dan por finalizada la reunión, a los Nueve (09) días del mes de Abril de Dos Mil Dieciocho (2018).

En constancia firman:



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente Consejo



HUSSEIN JAAFAR ORFALE
Secretario AD-HOC

